



**Iris Mabel LAREDO**  
**Juan Pablo ANGELONE**  
**Irma ROSA**  
**Gloria CIGNACCO**

*Escuela de Graduados y Extensión Universitaria.*

## **ALTERNATIVAS AL MODELO MERCOSUR DE INTEGRACIÓN: AMPLIACIÓN DEL MERCADO VERSUS DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE**

### **- II PARTE -**

#### **1. EL CONCEPTO DE GLOBALIZACIÓN. APUNTES PARA SU DESMITIFICACIÓN.**

Algunos autores del siglo XIX, desde sus diferentes concepciones, percibieron una configuración del sistema internacional no del todo distinta a la que aludimos actualmente cuando utilizamos el término globalización.<sup>1</sup> En efecto, los orígenes de este proceso se remontan al surgimiento del capitalismo, en su etapa comercial. Como bien señala Aldo Ferrer<sup>2</sup>, desde los inicios de la expansión europea, en el siglo XVI, comienza a estructurarse un sistema planetario –económico, primero; extendido luego a otros ámbitos- que, en coincidencia con un sostenido aumento en la productividad del trabajo, conformaría lo que dicho autor denomina Primer Orden Económico Mundial, que se extendería hasta comienzos del siglo XIX<sup>3</sup>.

Más allá de las transformaciones experimentadas a lo largo del tiempo, la internacionalización del sistema capitalista constituye una constante histórica que ha conocido diversas nominaciones -enunciadas desde distintas perspectivas teóricas e ideológicas- que han priorizado aspectos diversos del proceso. Así, sociólogos, politólogos, economistas e internacionalistas han hablado, alternativamente, de imperialismo, neocolonialismo, dependencia, transnacionalización, economía-mundo, interdependencia asimétrica, etc.

A diferencia de muchos de estos términos, que dan cuenta de la desigualdad intrínseca al sistema capitalista mundial, la expresión globalización -si no la niega- relega dicha desigualdad a un segundo plano. Terminada la guerra fría, la expresión globalización es utilizada para aludir a una supuesta desaparición del conflicto. Más concretamente, la finalización del conflicto Este-Oeste anularía el conflicto Norte-Sur. Esto implicaría la imposición de un sentido común según el cual la caída del bloque socialista permitiría que todas las naciones compartan una misma percepción respecto de los problemas comunes a la humanidad.

En el actual contexto, el concepto de globalización resulta funcional a la imposición mundial del neoliberalismo económico. Su vulgarización es puesta al servicio de la resignación, inmunizándola contra cualquier cuestionamiento y/o búsqueda de alternativas.

Partimos de la idea según la cual, si bien el proceso globalizador es insoslayable como factor condicionante al tiempo de elaborar lineamientos de política interna y exterior, se trata de un fenómeno relativo y no exento de contradicciones.

En primer lugar, globalización no debe ser entendida como sinónimo de homogeneización. Al respecto, existen varios ejemplos que indican lo contrario; entre los cuales citamos la concentración de los beneficios de la revolución tecnológico-científica en los centros industriales del Norte. Por su parte, la liberalización de los flujos de capital no impide que las inversiones externas se dirijan preferentemente a las naciones desarrolladas.

Estas asimetrías son más fáciles de explicar si consideramos las relaciones de poder internas e internacionales veladas por el uso de la expresión globalización. El proceso globalizador no surge espontáneamente, sino que es resultado del accionar de sectores sociales concretos; más específicamente, de la correlación de fuerzas favorable a las clases dominantes en los países desarrollados. En efecto, la respuesta económicamente neoliberal y políticamente neoconservadora <sup>4</sup> a la crisis de los Estados de bienestar acaecida a fines de los '70 en los países centrales -y que en países de la periferia como el nuestro, se manifiesta a partir de las dictaduras militares- refuerza la capacidad de acumulación de los grupos hegemónicos; básicamente, a través de la reducción de los costes laborales -sustentada a su vez en la desmovilización social y en la fragmentación de los movimientos obreros-. En términos de James Petras y Chronis Polychroniou, las corporaciones multinacionales, en tanto principales agentes económicos de la actualidad

*"(...) desempeñan el papel que antes realizaban las empresas mercantiles (integración y apropiación de recursos y explotación de mano de obra barata) mientras los estados imperiales extraen recursos internos para financiar la expansión en ultramar y asegurar así las condiciones que posibilitan una acumulación global de capitales (...)"<sup>5</sup>*

Al criticar la falacia según la cual la fuerza dinámica que empuja a la globalización está dada por las "exigencias del mercado mundial", los mismos autores señalan

*"(...) El mercado no hace nada por el estilo. Son personas concretas, organizadas en clases -como los ejecutivos de las corporaciones e instituciones económicas, los directores del FMI o del BM- quienes exigen -en nombre del mercado- políticas económicas favorables a sus intereses. El mercado es un símbolo o una palabra en clave que significa "los capitalistas", y el "mercado mundial" lo constituyen los capitalistas vinculados a las corporaciones y los bancos multinacionales (...)"<sup>6</sup>*

Por otra parte, como sostiene Ferrer <sup>7</sup>, la aplicación acrítica de políticas tales como la apertura irrestricta de la economía, la flexibilización laboral y la desregulación de los mercados conduce a una inserción pasiva en el sistema económico internacional, a partir de la aceptación de las reglas de juego impuestas por los sectores socioeconómicos dominantes.

El desarrollo de una perspectiva crítica frente al sentido común impuesto en torno al concepto de globalización debe considerar otros indicadores que dan cuenta de la relatividad del proceso.

En primer lugar, el crecimiento de los mercados globales no ha llevado a un desplazamiento de los mercados nacionales. Según datos aportados por Ferrer <sup>8</sup>, aún el 80% de la producción mundial está destinada a los mercados internos; 9 de cada 10 trabajadores producen para esos mercados internos y el 95% de la acumulación de capital se financia con ahorro interno.

Por su parte, Alain Touraine aporta otros datos interesantes referidos a las economías centrales

*"(...) el papel de la economía internacional representa el 7% en toda la economía de los EE.UU.; lo que representa el mercado nacional y regional en los países de la Unión Europea está entre el 70 y el 80%. ¿Qué representa el comercio con los nuevos países asiáticos?: Entre el 1 y el 2%. Es decir que América del Norte, Japón, Europa Occidental, funcionan mucho más a nivel nacional y regional que global (...)"<sup>9</sup>*

El mismo autor sostiene que tal vez el único fenómeno real de globalización es el que tiene lugar en el sistema financiero, dentro del cual el comercio internacional representa a su vez una actividad marginal.



*"Cada día en el mundo se desplazan entre 3 y 4 mil millones de u\$s; de estas sumas inmensas, ¿cuál es la proporción que corresponde al comercio internacional de bienes y servicios?: 2% en la actualidad (...)"<sup>10</sup>*

La relatividad del fenómeno globalizador se expresa también en el campo cultural. La pretendida universalización de los valores occidentales -a veces, interesadamente reducidos a los de la tradición liberal norteamericana- coexiste no solamente con la exacerbación del islamismo como categoría política en numerosos países de Medio Oriente, el Magreb o en Bosnia-Herzegovina, sino también con la diversificación cultural que tiene lugar en las naciones centrales como consecuencia de las oleadas migratorias provenientes del mundo subdesarrollado.<sup>11</sup>

En síntesis: si bien la globalización es un fenómeno real, sus alcances están lejos de ser absolutos. Es más; en muchos casos las tendencias fragmentadoras surgen precisamente como consecuencia de las globalizadoras. La conformación de bloques económicos regionales, tales como la Unión Europea, el NAFTA o el MERCOSUR, refleja esa contradicción. En efecto, dichos procesos están enmarcados dentro de lo que la CEPAL denomina regionalismo abierto<sup>12</sup>; lo que los hace compatibles con la supuesta liberalización del comercio internacional. Sin embargo, en el fondo, la necesidad de asegurar la competitividad de cada bloque impone a los estados miembros la necesidad de aplicar medidas proteccionistas poco compatibles con la globalización. Así como esta última constituye un fenómeno relativo, también debería ser relativa la aceptación de las reglas de juego impuestas por el modelo económico neoliberal. La aceptación de una economía abierta no tiene por qué dejar todo subordinado a la lógica del mercado -léase, grupos dominantes-. Como señala Ferrer<sup>13</sup>, el debate sobre la globalización debe poner el eje en cómo logra cada nación resolver el dilema de su desarrollo, a fin de insertarse internacionalmente sin quedar subordinada a un sistema de relaciones articulado por y en beneficio de los sectores socioeconómicos dominantes y de las naciones centrales.

## **2. LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICO-CIENTÍFICA COMO FUENTE DE TENSION SOCIAL.**

De acuerdo con el uso político que se haga de ellos, los avances de la ciencia y la tecnología pueden constituirse en fuentes de dominación, o de liberación.<sup>14</sup>

Como señalábamos en el apartado anterior, los beneficios de la actual revolución tecnológico-científica tienden a concentrarse en las naciones desarrolladas. Ahora bien, la eventual reversión de la brecha existente entre el crecimiento del Norte y el crecimiento del Sur no anularía los efectos de otra tensión que es intrínseca a los procesos mismos de transformación tecnológica: la que se produce entre la profundización de las desigualdades socioeconómicas y la -probable- democratización del conocimiento.

Entre las principales características constitutivas de dichos procesos, Oscar Tangelson menciona "la implantación en los procesos productivos de sistemas de automatización total, con robots reprogramables en función de los requerimientos de producción de diversos sectores".<sup>15</sup> Es bien sabido que la incorporación de robots a los procesos productivos redundará en la reducción de personal asalariado.

Sin embargo, como bien señala Alcira Argumedo<sup>16</sup>, la incorporación de nuevas tecnologías contribuye a eliminar la brecha entre trabajo manual y trabajo intelectual. En sus propios términos, los trabajadores industriales tenderán a ser cada vez más "técnicos que manejan o controlan instrumentos automatizados como robots, computadoras, sistemas de diseño o bancos de datos, lo cual requiere una calificación de nuevo tipo, que vuelve anacrónicas las tradicionales habilidades de los obreros especializados".<sup>17</sup>



Asimismo, la autora destaca que la incorporación de tecnología posibilitará la disminución de tiempo de trabajo en diversos sectores de la economía. Esto implicaría, desde luego, una importante mejora en el nivel de vida de los asalariados de distintos sectores. Por otra parte

*"(...) la incorporación, procesamiento, producción, reproducción y distribución del recurso conocimiento es esencialmente democratizante, en tanto sólo permite desarrollar sus potencialidades si está difundido en el conjunto de cada sociedad y no si es patrimonio exclusivo de una minoría (...) el carácter intrínsecamente democrático del recurso conocimiento se manifiesta en las fuentes principales de su producción y reproducción que obligan a garantizar procesos de amplia democratización económica, social y cultural, ya no solamente como expresión de valores solidarios sino, además, como requisitos técnico-económicos para afrontar los nuevos paradigmas productivos y de servicios (...)"<sup>18</sup>*

Aquí podríamos plantear un interrogante. ¿La incorporación del conocimiento es, como dice Argumedo, **esencialmente** democratizante o **potencialmente** democratizante?. Es decir, ¿puede ser automática la relación entre incorporación y democratización del conocimiento?. Por otra parte; supongamos que bajo condiciones sociales más equitativas, las pequeñas y medianas empresas acceden a los beneficios de la revolución tecnológico-científica. ¿Realmente ello podría garantizar la reincorporación de trabajadores cesanteados, así como la consiguiente reversión de la tasa de desempleo?. ¿Puede la capacitación, asimismo, generar la creación de puestos de trabajo?. ¿No se corre el riesgo de constituir lo que Thierry Gaudin denomina una "lumpen intelligentsia", es decir, una sobreproducción de personas capacitadas, marginadas y frustradas?<sup>19</sup>

María Antonia Gallart destaca que, en las últimas décadas, nuestro país ha experimentado un aumento en los niveles de instrucción de la población económicamente activa, acompañado por crecientes índices de desocupación.<sup>20</sup> Como bien sostiene la misma autora, el problema de la desocupación está menos relacionado con la educación que con la oferta y demanda de empleo.

Asimismo, la problemática del desempleo no puede ser reducida a sus aspectos puramente económicos. Tanto sus efectos como sus causas encierran aspectos eminentemente sociales y políticos. Mencionamos, a continuación, algunas de sus causas:<sup>21</sup>

- La sobrevaloración de los tipos de cambio que provoca reducciones en las exportaciones; así como también la apertura indiscriminada y no administrada del comercio importador. En el caso de nuestro país, esta última integra el paquete de medidas contenidas en el Plan de Convertibilidad lanzado en 1991, el cual provocó el ingreso masivo de bienes del exterior; lo que derivó en la destrucción de puestos de trabajo; cuando no en el cierre de empresas, especialmente pequeñas y medianas. Esta liberalización unilateral del comercio exterior no es resultado de las leyes del mercado; sino que es fruto de una decisión innegablemente política.

- Lo mismo puede decirse del establecimiento de tasas de interés elevadas en lo que se refiere a la concesión de créditos. Objetivamente, las mismas perjudicaron a los pequeños y medianos empresarios, cuyos establecimientos probablemente estén en mejores condiciones de generar empleo.

- La promoción de tecnologías e industrias capital-intensivas en detrimento de las trabajo-intensivas, agravadas por la escasa inversión estatal en investigación y desarrollo, y en capacitación.

- El proceso de privatizaciones emprendido por la Administración Menem fue implementado sin contemplar la necesidad de reinsertar a los trabajadores de las empresas estatales cesanteados o pasados a retiro. Las consecuencias negativas de esta reformulación



de roles del Estado no pueden ir separadas, a nivel del análisis, del estilo político discrecional adoptado al respecto por dicha Administración, el cual se refleja en:

-Una excesiva concentración del poder decisonal en manos del Ejecutivo, abonada por un empleo abusivo de los decretos de necesidad y urgencia.

-Rechazo de todo tipo de concertación política y social a la hora de formular decisiones, lo que implicó el aislamiento de las más elementales instancias de discusión; el escaso rol jugado por el Congreso y los partidos políticos en el tratamiento de la cuestión, y el acrecentamiento del peso de una tecnocracia recelosa y descalificadora de las modalidades de acción parlamentaria.<sup>22</sup>

En síntesis; el desempleo no surge espontáneamente, sino que es una consecuencia de la acción política consciente de los gobiernos, social y económicamente condicionados por los grupos económicos dominantes y los organismos multilaterales de crédito. Si bien la necesidad de incorporar los avances tecnológico-científicos a los procesos productivos genera las ya citadas tensiones, no existe motivo para pensar que las mismas puedan ser forzosa-mente resueltas en un sentido de transformación social.

Ahora bien; estas reflexiones no deberían distraernos de una cuestión fundamental. Hablábamos de la **eventual** reversión de la brecha Norte-Sur, así como de una **eventual** democratización del recurso conocimiento. ¿Pero hasta qué punto ambos procesos han tenido lugar en el plano empírico?. Los próximos apartados intentará responder a estos interrogantes.

### 3. BALANCE PRELIMINAR DE LOS LOGROS Y DÉFICITS DEL MERCOSUR.

El MERCOSUR, a 8 años de su formación, constituye un área de libre comercio con un mercado de 200 millones de consumidores y con un PBI superior al billón de dólares.

El comercio entre los 4 países del bloque creció en forma exponencial en sus primeros 7 años de vida, pasando de 3.000 millones de dólares en 1991 a 21.000 millones en 1998<sup>23</sup>, modificándose también la estructura de las Exportaciones (Cuadro N° 1).

CUADRO N° 1

Exportaciones del Mercosur según destino. 1996 (millones de dólares)

| Destino                    |     | Argentina | Brasil | Paraguay | Uruguay | Total  |
|----------------------------|-----|-----------|--------|----------|---------|--------|
| América Latina y el Caribe | B.P | 4.100     | 618    | 333      | 175     | 5.226  |
|                            | B.I | 7.172     | 10.797 | 265      | 1.266   | 19.500 |
|                            | O.B | 23        | 22     | 0        | 3       | 48     |
| E.E.U.U.                   | B.P | 691       | 1.008  | 7        | 16      | 1.722  |
|                            | B.I | 1.281     | 8.014  | 37       | 125     | 9.457  |
|                            | O.B | 2         | 55     | 0        | 0       | 57     |
| U. Europea                 | B.P | 1.721     | 3.640  | 97       | 116     | 5.574  |
|                            | B.I | 2.869     | 9.094  | 81       | 287     | 12.331 |
|                            | O.B | 0         | 38     | 0        | 0       | 38     |
| Resto del Mundo            | B.P | 524       | 2.456  | 62       | 84      | 3.126  |
|                            | B.I | 2.094     | 10.894 | 38       | 320     | 13.346 |
|                            | O.B | 3.331     | 527    | 0        | 0       | 3.858  |
| Total                      |     | 23.808    | 47.163 | 920      | 2.392   | 74.283 |

Fuente: Panorama de Inserción Internacional de América Latina y el Caribe, CEPAL. 1997.



B.P bienes primarios  
 B.I bienes industrializados  
 O.B otros bienes

El mayor porcentaje de exportaciones de Brasil corresponde a "Bienes Industrializados". Esto se da para todas las regiones siendo muy significativo para América Latina y el Caribe (94,9%).

En Argentina y Uruguay también predominan en el total de exportaciones los "Bienes Industrializados", pero el destino se comparte entre América Latina y el Caribe y E.E.U.U.

En Paraguay, el tipo predominante de bienes varía según la región, la mayor proporción de bienes industrializados (83,6%) se exporta a E.E.U.U.; en cambio, al resto de las regiones se exporta mayor cantidad de bienes primarios (Ver Anexo N° 1).

También el **PBI** de la subregión creció entre 1991 y 1997, ascendiendo a 1.140 billones de dólares en este último año <sup>24</sup>, lo que a su vez representa el 76,9% del PBI de América del Sur.

Las **Inversiones Extranjeras** directas acusaron de igual modo un incremento significativo pasando de 2.612 millones de dólares en 1991 (sin cifras para Uruguay) a 19.411 millones de dólares en 1997 (septuplicándose). <sup>25</sup>

Sin embargo, el proceso de crecimiento y de consolidación del MERCOSUR en la actualidad está enfrentando dificultades imposibles de soslayar, por un lado el déficit democrático y social del bloque -puesto de manifiesto por el bajo nivel de participación social en el proceso y la escasa evolución operada en los indicadores sociales- y, por otro, por las crisis financiera de Brasil y político-institucional de Paraguay a comienzos de 1999.

Si vinculamos el crecimiento del PBI con el salario mínimo urbano, la remuneración media real y el desempleo, observamos una falta de correspondencia entre estos indicadores (Cuadro N° 2 y Gráfico I)

## CUADRO N° 2

Indicadores Socio-Económicos. Tasas Anuales de Variación. Mercosur. 1995-1997.

|           |      | P.B.I. | Salario mínimo urbano | Remuneración media real | Tasa de desempleo |
|-----------|------|--------|-----------------------|-------------------------|-------------------|
| Argentina | 1995 | -5,0   | -3,3                  | -1,5                    | 17,5              |
|           | 1996 | 3,5    | -0,2                  | -0,3                    | 17,2              |
|           | 1997 | 8,0    | —                     | -0,3                    | 16,1              |
| Brasil    | 1995 | 3,9    | 5,5                   | 4,7                     | 4,6               |
|           | 1996 | 3,1    | 4,3                   | 10,3                    | 5,4               |
|           | 1997 | 3,3    | —                     | -0,7                    | 5,8               |
| Paraguay  | 1995 | 4,5    | 1,5                   | 7,6                     | 5,3               |
|           | 1996 | 1,0    | 2,4                   | 3,1                     | 8,2               |
|           | 1997 | 2,6    | —                     | —                       | 9,0               |
| Uruguay   | 1995 | -2,3   | -7,9                  | -2,9                    | 10,3              |
|           | 1996 | 4,8    | -3,4                  | 0,6                     | 11,9              |
|           | 1997 | 6,7    | —                     | 0,0                     | 12,2              |

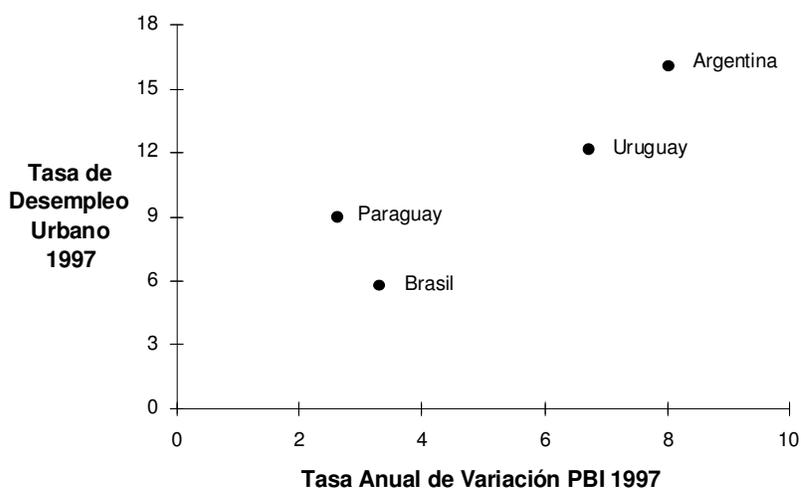
Fuente: Panorama Social de América Latina y el Caribe, CEPAL. 1997.



En el período 1995-1997 el PBI creció en el MERCOSUR. Pese a esto, la tasa de desempleo ha aumentado en Brasil, Paraguay y Uruguay. Argentina se manifestó con una pequeña reducción del 8%.

El salario urbano ha decrecido en Argentina (1,75%) y en Uruguay (5,65%). La remuneración media real ha disminuido en todos los países, lo que demuestra el efecto "perverso" del desempleo sobre el salario.

GRÁFICO I



En el gráfico se observa que Argentina, con mayor tasa de crecimiento del PBI (8%) presenta también la mayor tasa de desempleo (16,1%).

Este deterioro también se refleja en la involución del Índice de Desarrollo Humano de los países del MERCOSUR, medido por el P.N.U.D. entre 1993 y 1995.

CUADRO N° 3

Índice de Desarrollo Humano y su ubicación en el Ranking Mundial 1993 - 1995

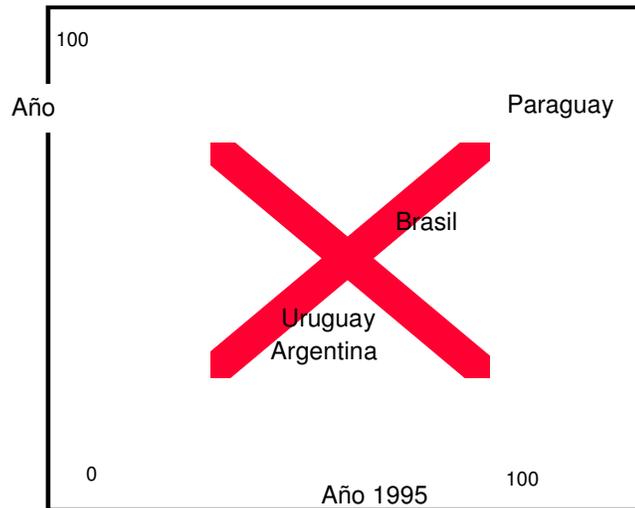
| Países    | 1993   |           | 1994   |           | 1995   |           |
|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|
|           | I.D.H. | Ubicación | I.D.H. | Ubicación | I.D.H. | Ubicación |
| Argentina | 0,885  | 30        | 0,884  | 36        | 0,888  | 36        |
| Brasil    | 0,796  | 58        | 0,806  | 62        | 0,809  | 65        |
| Paraguay  | 0,704  | 85        | 0,706  | 94        | 0,707  | 91        |
| Uruguay   | 0,883  | 32        | 0,883  | 37        | 0,885  | 38        |
| Canadá    | 0,950  | 1         | 0,960  | 1         | 0,960  | 1         |
| Francia   | 0,935  | 2         | 0,946  | 2         | 0,946  | 2         |

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 1997/1998. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D.)

Los países del MERCOSUR han descendido seis lugares en el ranking de clasificación mundial del I.D.H. entre 1993 y 1995.

GRAFICO II

Ubicación de los países según I.D.H. 1993-1995



Si nos detenemos ahora en la correlación de cuatro indicadores socio-económicos para el período 1990-1996, Gasto Público en Educación en % del PBI; % de desempleo urbano; Deuda Externa en millones de dólares y tipo de cambio real (índice base 1990), observamos los siguientes coeficientes:

CUADRO N° 4

Coefficiente de correlación de Pearson y de determinación

| Variables                              | Argentina |                | Brasil   |                | Paraguay |                | Uruguay  |                |
|--|-----------|----------------|----------|----------------|----------|----------------|----------|----------------|
|  | r         | r <sup>2</sup> | r        | r <sup>2</sup> | r        | r <sup>2</sup> | r        | r <sup>2</sup> |
| Deuda y Desempleo                      | 0,928     | 86%            | 0,139 *  | —              | 0,751    | 56%            | 0,786    | 62%            |
| Deuda y Tipo de Cambio                 | -0,512 *  | —              | -0,950   | 90%            | -0,184 * | —              | -0,989   | 98%            |
| Deuda y Gasto Público en Educación     | 0,897     | 80%            | 0,723 *  | —              | 0,594 *  | —              | -0,674 * | —              |
| Desempleo y Gasto Público en Educación | 0,879     | 77%            | -0,445 * | —              | 0,365 *  | —              | -0,540 * | —              |

\* no significativo al nivel del 5%

La Deuda y el Desempleo, salvo para Brasil, tienen una relación significativa directa en los demás países que es además muy fuerte para Argentina ya que el aumento en una de las variables explica el 86% del aumento de la otra.



En Uruguay y Brasil hay una fuerte relación inversa entre Deuda y Tipo de Cambio, es decir al aumentar una disminuye la otra. La variación explicada es del 98% para Uruguay y de 90% para Brasil.

Estos datos nos permiten corroborar la profundización de la brecha entre el crecimiento económico y el desarrollo humano experimentada en la subregión, ligada al modelo de desarrollo nacional y de integración comercialista implementado en el área, lo que nos alerta sobre la necesidad de revertir estas relaciones.

Para ejemplificar el deterioro social del área con la profundización de la pobreza e indigencia tomamos la zona metropolitana del Gran Buenos Aires entre 1991 y 1998.

#### CUADRO N° 5

Pobreza e Indigencia. Area Metropolitana del Gran Buenos Aires. República Argentina.  
(%)

| Período        | Pobreza |             |             | Indigencia |             |             |
|----------------|---------|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|
|                | G.B.A.  | 1er. cordón | 2do. cordón | G.B.A.     | 1er. cordón | 2do. cordón |
| 1991           | 25,2    | 30,8        | 35,7        | 4,0        | 5,1         | 7,2         |
| 1995           | 23,4    | 28,7        | 35,1        | 6,0        | 7,4         | 9,6         |
| 1997           | 26,0    | 32,0        | 32,0        | *          | *           | *           |
| 1998 (mayo)    | 24,3    | 30,3        | 37,5        | *          | *           | *           |
| 1998 (octubre) | 25,9    | 32,4        | 39,1        | 6,9        | 8,8         | 10,2        |

\* No se cuenta con información

Fuente: Ministerio de Economía. Marzo 1999 (en base a datos del INDEC).

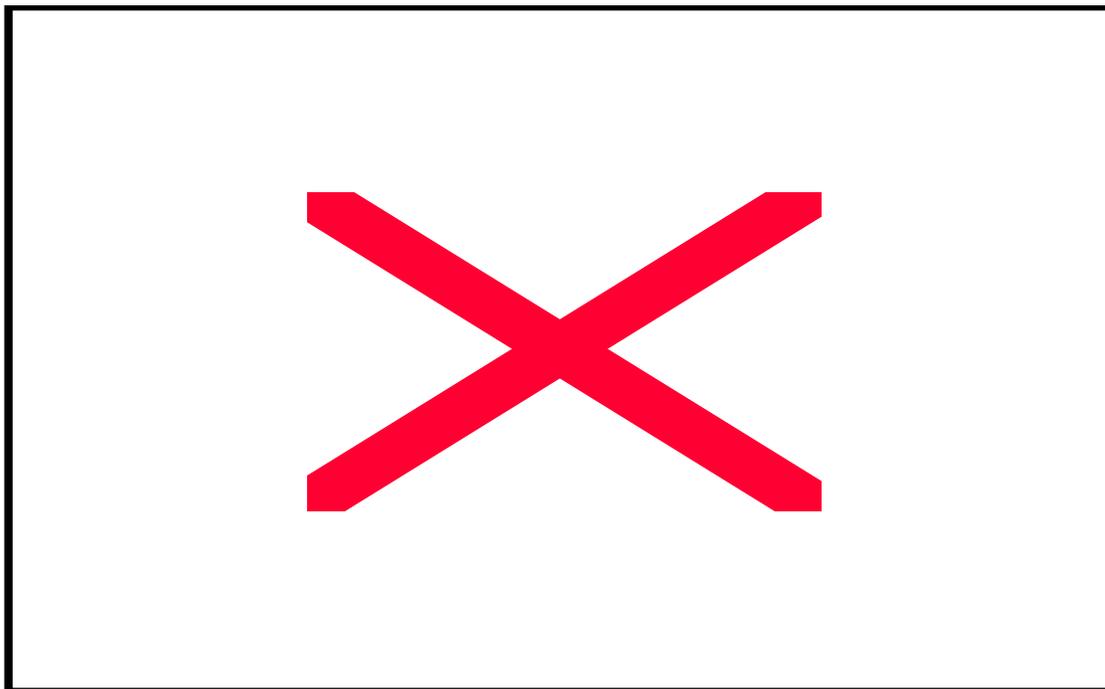
Los niveles de pobreza (% de personas que no alcanzan a comprar una canasta básica de bienes y servicios valuada en \$ 450 mensuales) para el Gran Buenos Aires han fluctuado entre el 24% y el 26%, niveles que son tres veces más altos que en la década del 80.

La situación empeora si se analizan el 1er. y 2do. cordón. En el primero (Avellaneda, Lomas, La Matanza, San Martín, 3 de Febrero, Vicente López y otros) este porcentaje se encuentra entre un 29% y un 32%. En el 2do. cordón (Esteban Echeverría, Florencia Varela, San Miguel, San Fernando y otros) los porcentajes de personas bajo la línea de pobreza varían entre un 32% y un 39%.

El Premio Nobel de Economía, Amartya Sen, ha elaborado un índice que mide no sólo cuántos pobres hay sino también cuán lejos están éstos de la línea de pobreza. En la República Argentina, el índice de Sen sube desde 1991 y empeora desde 1995; esto significa que la pobreza no sólo aumentó sino que se ha intensificado, es decir, los pobres están cada vez más lejos de alcanzar la línea de pobreza.

### GRAFICO III

Personas en situación de Pobreza e Indigencia  
2do. cordón del Gran Buenos Aires  
República Argentina  
1997  
(%)



Fuente: Ministerio de Economía. Marzo 1999 (en base a datos del INDEC).

En términos de indigencia, en 1998, más de un 10% de la población del segundo cordón del Gran Buenos Aires no alcanzaba a consumir una dieta de calorías mínimas mensuales (Gráfico III).

Martín Lousteau, economista de la consultora Pedro Lacoste y Asociados sostiene que:

*"Argentina tiene hoy dos problemas: por un lado expulsó gente del mercado de trabajo sin calificación y la reincorporó en empleos precarios de bajísima remuneración. Por otro lado, para reducir los índices de pobreza es clave crecer sostenidamente y desde 1995 Argentina no crece al 8% como al principio de la década, sino apenas el 2,5% que es la tasa anual de crecimiento de la población activa. Es decir, es el mínimo necesario para mantener estancada la situación."*

Los datos consignados precedentemente ponen en evidencia que el incremento exponencial del comercio, de las inversiones y del PBI no se traducen en la práctica en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población del área. Lo que estaría indicando que el crecimiento económico-financiero y el aumento del comercio regional prácticamente se encuentra disociado del desarrollo social de la subregión.

#### 4. ¿DIMENSIÓN HUMANA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO O DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL DESARROLLO HUMANO?

Más que un simple juego de palabras, el presente título está planteando la opción existente entre una concepción economicista del crecimiento que define a los hombres a partir de términos tales como "mano de obra", "recursos humanos", "maximizadores de ganancias" o "consumidores"; y otra que entiende a la cuestión económica como uno de los múltiples aspectos involucrados en el desarrollo humano.

Cabe señalar, al respecto, qué entendemos concretamente por desarrollo humano. Dicho concepto está muy lejos de ser neutral. Nuestra visión relativa al desarrollo del hombre es esencialmente política; supone un hombre libre capaz de desarrollar al máximo sus posibilidades de bienestar integral. Si bien el logro de ese bienestar sólo es factible si descansa sobre una base material adecuada<sup>26</sup>; el mismo incluye también la realización de sus potencialidades a nivel educativo y espiritual, así como también al goce efectivo de sus derechos civiles y políticos.

Un concepto integral sobre el desarrollo humano supone, no solamente un mayor igualitarismo en la distribución de bienes y servicios, sino también el reconocimiento y la aceptación de las diferencias -étnicas, religiosas, de orientación sexual, etc.- así como también el rechazo de cualquier forma de discriminación pretendidamente legitimada en ellas.

Desde este punto de vista, nos detendremos ahora en un aspecto parcial del desarrollo humano; la relación entre educación y crecimiento económico. Al respecto, analizaremos dos conceptos ligados a dicha problemática: el de capital humano y el de pobreza de capacidad.

El capital humano constituye, en el fondo, un término cuyo significado no difiere sustantivamente de aquello que en el ámbito de la organización empresarial suele denominarse recursos humanos. Es decir, la consideración de las personas a partir de su capacidad productiva<sup>27</sup>. Las teorías del capital humano sostienen que los aumentos de la productividad están directamente relacionados con la conducta de las personas responsables de la acumulación de factores productivos y con su nivel de conocimientos. Concretamente

*"(...) La gente educada usa el capital de manera más eficiente, por lo cual pasa a ser más productiva. Es también más probable que esas personas introduzcan innovaciones de modo de idear nuevas y mejores formas de producción. Más aún, esas personas difunden los beneficios entre sus compañeros de trabajo, que aprenden de ellos, y también pasan a ser más productivos (...)"<sup>28</sup>*

Más allá del eficientismo subyacente en el párrafo transcrito, esta concepción aporta como elemento clave para el crecimiento económico de las naciones, la consideración del factor educativo. En efecto, un estudio realizado por el Banco Mundial sobre un total de 192 países, establece que, mientras el capital físico -los bienes producidos- y el capital natural representan, respectivamente, el 16% y el 20% de la riqueza nacional, el 64% restante le corresponde al capital humano<sup>29</sup>. Por su parte, el mismo informe destaca que el predominio del capital humano es aún mayor -un 80% sobre el capital total- en naciones desarrolladas tales como Alemania, Japón y Suiza.

Desde la perspectiva del PNUD, el concepto de pobreza debe ser construido de manera que no se agote en el ingreso. El índice de pobreza de capacidad (IPC) incorpora tres capacidades básicas que tienen en cuenta la variable educativa, sin descuidar los condicionantes sociales que existen sobre la misma. En términos del mismo Informe

*"En el IPC se tiene en cuenta la falta de tres capacidades básicas. La primera es la capacidad de estar bien alimentado y sano, representada por la proporción de niños menores de cinco años que tienen peso insuficiente. La segunda es la capacidad de pro-*



*creación en condiciones saludables, indicada por la proporción de nacimientos sin asistencia de personal de salud capacitado. La tercera es la capacidad de tener educación y conocimientos, representada por la alfabetización femenina (...)"<sup>30</sup>*

Esto nos lleva a plantear que la pobreza no puede ser definida exclusivamente a partir de la insatisfacción de las necesidades de subsistencia. La pobreza implica, desde esta perspectiva, no solamente la insuficiencia de capital económico, sino también de capital cultural. No como elementos disociados, sino interrelacionados. El desarrollo humano, en fin, involucra diversas dimensiones; entre las cuales la educativa asume una importancia similar a la económica. El siguiente apartado referirá, precisamente, al rol que debería cumplir la educación en el proceso MERCOSUR; concentrándonos especialmente en el ámbito de la universidad pública.

## **5. PROCESOS DE INTEGRACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO. EL ROL DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA.**

La nueva distribución del poder operada a nivel mundial presenta una importante variación en lo referente a las ventajas comparativas. De una mayor gravitación de los recursos naturales, la fuerza de trabajo y el capital económico disponible, se ha pasado en los últimos tiempos al predominio de un paradigma basado en las llamadas ventajas comparativas adquiridas -el conocimiento, la información y la organización-. En este contexto, la educación y la capacitación juegan un rol fundamental, comparable al de los atributos de poder económico y militar.

Ahora bien; la educación no puede constituir en sí misma un mero recurso técnico. Una cosmovisión que entienda a la educación como una herramienta de transformación social debe entenderla, ante todo, como un derecho. Es decir, como la satisfacción de una necesidad humana, primero; como un requisito del sistema productivo, después.

Definir a la educación como un derecho implica reconocer la existencia de un agente para quien la concreción de tal derecho implica un deber. Y la garantía de una educación que llegue a todos los sectores sociales es deber ineludible de los estados. La educación es, en sí, un derecho social, y las políticas públicas tendientes a su concreción no pueden estar aisladas de las políticas industriales, laborales, de salud, alimentación, etc.

Durante casi tres décadas, la educación constituyó en nuestra región una de las más importantes fuentes de movilidad social.<sup>31</sup> Aquello no se debió solamente a sus cualidades intrínsecas, sino también a las condiciones estructurales de nuestras sociedades, que otorgaban el marco propicio para una relativa movilidad. Decimos esto teniendo en cuenta, por supuesto, que los niveles de equidad social no eran los mismos a nivel de cada sociedad nacional; y que resultaban de las mayores o menores posibilidades con que contaban los sectores asalariados en su puja distributiva con las clases dominantes.

Cuando nos referimos a la educación para el cambio no estamos sosteniendo una relación mecánica causa-efecto. No creemos que el cambio social sea un mero derivado de la transformación educativa. Sostenemos que ambos procesos transformadores deben desarrollarse sincrónicamente, en tanto están mutuamente condicionados.

El proceso MERCOSUR ha experimentado importantes avances respecto de la integración universitaria y la formulación de políticas concertadas.<sup>32</sup> En ese sentido, cabe elaborar algunas reflexiones que den cuenta del rol a cumplir por la institución universitaria a nivel del bloque; enmarcadas dentro de lo que entendemos por el deber ser del MERCOSUR, al cual hemos definido en trabajos anteriores como un modelo de integración solidaria.<sup>33</sup>

Un proyecto de integración como el aquí propuesto requiere a su vez de un modelo de universidad que trascienda al profesionalismo -conservación y transmisión de conocimientos- y consolide a la llamada universidad científica; la cual incorpora la producción de conocimientos a través de la investigación y de la extensión al medio social de sus resultados.<sup>34</sup>

Comparados algunos indicadores de la actividad científica y tecnológica de los países de nuestra región con el resto del mundo desarrollado, observamos la brecha existente en cuanto a la cobertura de estas necesidades.

#### CUADRO N° 6

Indicadores de la actividad científica y tecnológica. Año 1995.

| Países       | Científicos trabajando en Investigación y Desarrollo | Inversión en Ciencia y Tecnología (millones de dólares) | Proporción del P.B.I. invertido en Ciencia y Tecnología | Inversión en Ciencia y Tecnología por habitante (en dólares) |
|--------------|--|---|---|--|
| Argentina    | 16.600   | 900   | 0,30  | 30   |
| Brasil       | 35.600   | 2.300   | 0,40  | 20   |
| Paraguay     | 2.000  | 1   | 0,10  | 4  |
| Uruguay      | 900  | 56  | 0,30  | 18   |
| Chile        | 6.500  | 400   | 0,80  | 11   |
| España       | 75.000   | 4.400   | 0,90  | 120  |
| Gran Bretaña | 280.000  | 22.000  | 2,20  | 370  |
| Francia      | 320.000  | 27.000  | 2,40  | 460  |
| Japón        | 950.000  | 75.000  | 3,00  | 600  |

Fuente: Indicadores en Ciencia y Tecnología. Mercosur. Quilmes 1996.  
Main Science and Technology Indicators. OECD/OCDE. Paris 1996.

En relación a la inversión en Ciencia y Tecnología por habitante notamos que el país del Mercosur que tiene mayor inversión es Argentina (u\$s 30), que sólo alcanza al 25% de lo invertido por España (u\$s 120), país de menor inversión de la Unión Europea; el 6,5% de Francia (u\$s 460) y el 5% de Japón (u\$s 600) que resulta ser el país con mayor inversión.

Por su parte, Brasil invierte tan sólo u\$s 20, lo que representa el 1,7% de España y el 4,3% de Francia.

En cuanto a la inversión como proporción del P.B.I. también resulta insuficiente en los países del Mercosur, si se la compara con la de los países desarrollados.

Dado este panorama, sostenemos que la función esencial que la universidad pública debiera cumplir, comprende al menos tres aspectos: dos de ellos positivos; uno negativo.

a - El primer aspecto positivo refiere al fomento de la investigación para el crecimiento económico y el desarrollo social. Esto implica que las políticas específicas de investigación no deben limitarse al campo de las llamadas ciencias duras; ni priorizar a éstas por sobre las disciplinas sociales.<sup>35</sup> Por otra parte, la transferencia de conocimientos no puede estar determinada por "las leyes del mercado"; en tanto esto favorecería solamente a aquellos sectores que están en condiciones de pagar por esos servicios. Tomamos como ejemplo a UBA-TEC, S.A., una empresa creada por la Universidad de Buenos Aires en 1991, integrada por dicha universidad, el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la Unión Industrial Argentina y



la Confederación General de la Industria. UBATEC se encarga de efectivizar la transferencia de tecnología a las empresas, facturando 100 millones de pesos anuales.<sup>36</sup>

Ahora bien; como sostiene acertadamente Ana García de Fanelli

*"Al constituirse como una empresa, UBATEC es obviamente una institución cuyo móvil central es la obtención de un lucro, lo cual determina que sólo acepta proyectos que se correspondan con tal objetivo; por tanto, no se realizan aquellos que tengan por sólo fin el interés social. En esos casos, corresponde que los asuma directamente la Universidad".<sup>37</sup>*

En efecto, la articulación entre universidad pública y grupos empresarios es apenas una de las modalidades válidas de inserción de aquella en el medio social. Los profesionales en ciencias sociales cuentan con un considerable potencial de aporte en lo que refiere a la intervención de actores colectivos no ligados a los sectores dominantes -sindicatos; pequeñas y medianas empresas; cooperativas; asociaciones vecinales; etc.-, y el financiamiento de estas actividades no puede constituirse en objeto de compraventa; sino que debe estar contemplado en los presupuestos destinados a la actividad científica en universidades, teniendo en cuenta que habitualmente no se destinan los recursos suficientes a tales fines.

b - Además del fortalecimiento de vínculos con sus similares de la región MERCOSUR, las universidades públicas deben contribuir a la creación de una conciencia favorable a la integración. Guste o no, la educación nunca es políticamente neutra. La misma implica relaciones de poder efectivizadas a través de la inculcación de saberes legitimados ante una comunidad académica. Y, sea por lo que dicen o por lo que no dicen, esos valores están contenidos a partir de una visión determinada del mundo social.<sup>38</sup> La visión del mundo social que aquí sostenemos parte del reconocimiento de la identidad latinoamericana del MERCOSUR como bloque regional integrado. Conceptos tales como los de Patria Grande, o Nación Latinoamericana, resultan poco operativos en términos de construcción de saberes científicos; pero deberían cobrar un mayor protagonismo en el imaginario de docentes, investigadores y estudiantes. Esta visión podría vehiculizarse, por ejemplo, a través del estudio detallado de los distintos proyectos históricos de integración latinoamericana en las carreras de Derecho, Economía e Historia; un tratamiento más exhaustivo de la Historia Social de las naciones del MERCOSUR en las asignaturas pertinentes; el conocimiento del ensayo social latinoamericano -prácticamente inexistente en las carreras humanísticas- y las teorías sociológicas y antropológicas elaboradas en nuestros países; el estudio comparado del Derecho Constitucional y los sistemas políticos de la región en las carreras de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales; la elaboración de estrategias comunicacionales alternativas a la imposición de los valores y códigos de la cultura de los países centrales en las carreras ligadas a la Comunicación Social; la profundización del estudio de las enfermedades endémicas de la región en las facultades de Medicina; etc. Por otra parte, y más allá de los estudios disciplinarios, la universidad debiera abordar de manera interdisciplinaria el estudio de los problemas que afectan a la región cruzando transversalmente los contenidos de las carreras, a través de seminarios curriculares o extracurriculares, talleres, cursos de posgrado, etc. A modo de ejemplo, citamos como problemáticas susceptibles de ser estudiadas: migraciones internas; desempleo; medio ambiente; drogadicción; deserción escolar; participación social y política; integración regional y social; diversidad étnica y cultural; etc.

c - El aspecto negativo de la función de la universidad pública en el desarrollo del proceso MERCOSUR debe estar implícito en los dos aspectos positivos citados más arriba. Nos referimos a la revalorización de la universidad pública como espacio del pensamiento crítico. Como bien sostiene Angel Diego Márquez

*"La aceptación dogmática de "verdades" que me son impuestas, avaladas por la "autoridad" del educador, conspira contra la elaboración, la construcción de las propias verdades. Los educadores no sólo deben abstenerse de imponer su "verdad", sus interpre-*



*taciones de los hechos, sino que deben favorecer el desarrollo del juicio crítico, aceptar la pluralidad de ideas y de concepciones. Enseñar a leer "entre líneas", a descubrir el mensaje latente detrás del mensaje manifiesto, a realizar análisis de contenido, a identificar las ideologías que se encuadran detrás de informaciones aparentemente anodinas".<sup>39</sup>*

Esta producción y transferencia de conocimiento crítico deben ser entendidas, desde el punto de vista de los científicos sociales, como un acto de socialización de los saberes científicos, tendiente a detectar problemáticas y, en la medida de lo posible, a proponer soluciones para las mismas. En el caso concreto del proceso MERCOSUR, se trata de crear condiciones para la concientización acerca de las falencias y las limitaciones del mismo; con el propósito de profundizarlo a través de la ampliación de sus bases de sustentación social.

## 6. REFLEXIONES FINALES.

La rearticulación del sistema capitalista mundial -muchas veces aceptada acríticamente bajo el polivalente concepto de globalización- ha promovido la conformación de bloques comerciales tales como el MERCOSUR. Los innegables logros que el mismo ha producido a nivel del crecimiento económico de nuestros países y de la vinculación comercial entre los mismos están expuestos, sin embargo, a los vaivenes de una supuesta "lógica del mercado" que, en la práctica, es impuesta por los sectores socioeconómicos dominantes. El crecimiento económico se desentiende, así, del progreso social. Más aún; podría decirse que la regresiva distribución de la riqueza constituye una condición necesaria para la consolidación del modelo comercialista de integración.

Entre los datos de la realidad capaces de revertir la consolidación de un modelo de sociedad excluyente, aparecen las grandes transformaciones tecnológico-científicas, que obligan a la capacitación permanente de los sectores asalariados; profundizando, en consecuencia, las posibilidades de democratización del recurso conocimiento. La obtención de este capital cultural adquiere, así, una importancia tal que otorga a la educación el carácter de un derecho social tan relevante como el derecho al trabajo, el salario digno o la vivienda.

Ante estas circunstancias, la universidad pública debe acompañar la transformación tecnológico-científica; poniéndola al servicio del crecimiento económico y social; aunando investigación y transferencia de conocimientos y fomentando una conciencia favorable al MERCOSUR. Esta redefinición de roles debiera ser efectivizada a partir de dos procesos complementarios <sup>40</sup>:

-La vinculación más estrecha entre educación superior, producción tecnológico-científica y crecimiento económico-social.

-La promoción de una cultura de la integración a nivel subregional y de un modelo educativo comunitario que apunte a la capacitación y la formación de agentes capaces de intervenir activamente en la construcción permanente del proceso integrador.

Vale decir; en tanto la educación constituye un derecho social de trascendencia similar a los más vinculados al ámbito económico; la integración educativa debe ocupar al interior del proceso MERCOSUR un lugar tan importante como el de la integración comercial. Allí donde el mercado fragmenta y excluye, la educación superior debe integrar e incluir.



ANEXO Nº I

Exportaciones del MERCOSUR según destino. 1996 (%)

| Destino                    |     | Argentina | Brasil   | Paraguay | Uruguay | Total    |
|----------------------------|-----|-----------|----------|----------|---------|----------|
| América Latina y el Caribe | B.P | 36,3      | 5,4      | 55,7     | 12,1    | 21,1     |
|                            | B.I | 63,5      | 94,4     | 44,3     | 87,7    | 78,7     |
|                            | O.B | 0,2       | 0,2      | 0,0      | 0,2     | 0,2      |
| Total                      |     | 100,0     | 100,0    | 100,0    | 100,0   | 100,0    |
|                            |     | (11.295)  | (11.437) | (598)    | (1.444) | (24.774) |
| E.E.U.U.                   | B.P | 35,0      | 11,1     | 15,9     | 11,3    | 15,3     |
|                            | B.I | 64,9      | 88,3     | 84,1     | 88,7    | 84,2     |
|                            | O.B | 0,1       | 0,6      | 0,0      | 0,0     | 0,5      |
| Total                      |     | 100,0     | 100,0    | 100,0    | 100,0   | 100,0    |
|                            |     | (1.974)   | (9.077)  | (44)     | (141)   | (11.236) |
| Unión Europea              | B.P | 37,5      | 28,5     | 54,5     | 28,8    | 31,1     |
|                            | B.I | 62,5      | 71,2     | 45,5     | 71,2    | 68,7     |
|                            | O.B | 0,0       | 0,3      | 0,0      | 0,0     | 0,2      |
| Total                      |     | 100,0     | 100,0    | 100,0    | 100,0   | 100,0    |
|                            |     | (4.590)   | (12.772) | (178)    | (403)   | (17.943) |
| Resto del Mundo            | B.P | 8,8       | 17,7     | 62,0     | 20,8    | 15,4     |
|                            | B.I | 35,2      | 78,5     | 38,0     | 79,2    | 65,6     |
|                            | O.B | 56,0      | 3,8      | 0,0      | 0,0     | 19,0     |
| Total                      |     | 100,0     | 100,0    | 100,0    | 100,0   | 100,0    |
|                            |     | (5.949)   | (13.877) | (100)    | (404)   | (20.330) |
| Total                      |     | 32,1      | 63,5     | 1,2      | 3,2     | 100,0    |
|                            |     | (23.808)  | (47.163) | (920)    | (2.392) | (74.283) |

Fuente: Panorama de Inserción Internacional de América Latina y el Caribe, CEPAL. 1997.

B.P bienes primarios  
 B.I bienes industrializados  
 O.B otros bienes



## NOTAS

---

<sup>1</sup> Así, por ejemplo, Karl Marx y Friedrich Engels escriben en 1848 "Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía ha dado un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países (...) Las antiguas industrias nacionales han sido destruidas y están destruyéndose continuamente (...) En lugar del antiguo aislamiento y la autarquía de las regiones y naciones se establece un intercambio universal; una interdependencia universal de las naciones. Y esto se refiere tanto a la producción material como a la intelectual (...) La estrechez y el exclusivismo nacionales resultan de día en día más imposibles". Ver su "Manifiesto del Partido Comunista" en Marx-Engels "Obras escogidas". Ed. Progreso. Moscú, 1980. Pág. 36.

Por su parte, Juan Bautista Alberdi señalaba en 1870 "El comercio moderno, con las formas de su crédito, con su prodigiosa letra que cambia los capitales de nación en nación sin sacarlos de su plaza; con sus Bancos; sus empréstitos internacionales; sus monedas universales, como el oro y la plata (...); con sus canales y ferrocarriles, sus telégrafos, sus postas, sus libertades nuevas, sus tratados, sus cónsules, es el auxiliar más poderoso de que dispongan en servicio de la unión y de la unidad del género humano, la religión y la ciencia, que hacen de todos los pueblos una misma familia de hermanos, habitando un planeta que les sirve de morada común". Ver su libro "El crimen de la guerra". Edit. "La cultura argentina". Buenos Aires, 1915. Pág. 238.

<sup>2</sup> Aldo Ferrer, "Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial". Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 1996.

<sup>3</sup> "Desde fines del siglo XVIII la incorporación masiva del cambio técnico al proceso productivo provocaría cambios sin precedentes sobre la acumulación de capital, la estructura productiva, la estratificación social, la organización del mercado mundial y el reparto del poder. *Ibíd*; op.cit. Pág. 411. En la perspectiva de Ferrer, el Segundo Orden Económico Mundial se identificaría con lo que habitualmente denominamos la etapa del capitalismo monopólico, caracterizada por la concentración y la centralización de la producción y por la creciente importancia de la exportación de capitales.

<sup>4</sup> Hemos definido los lineamientos básicos del neoliberalismo económico y el neoconservadorismo político en nuestro artículo "El neoliberalismo como sustento teórico del proceso de Integración en el MERCOSUR"; incluido en Iris M. Laredo (compiladora) "Estado, Mercado y Sociedad en el MERCOSUR. Pautas para su viabilización". Vol. III. U.N.R., 1996.

<sup>5</sup> James Petras y Chronis Polychroniou, "El mito de la globalización" en Revista "Ajoblanco" N° 105. Barcelona, marzo de 1998. Pág. 25.

<sup>6</sup> *Ibíd*; op.cit. Pág. 26. Cabe de todos modos, sentar como interrogante si los ejecutivos de las corporaciones constituyen realmente una clase, o si más bien, actúan en nombre de una clase. Tal vez el análisis actual requiera una revisión crítica de cierto marxismo reduccionista que entiende todo conflicto social, exclusivamente, en términos de clase.

<sup>7</sup> Aldo Ferrer, "Hechos y ficciones de la globalización. Argentina y el MERCOSUR en el sistema internacional". F.C.E. Buenos Aires, 1990.

<sup>8</sup> *Ibíd*; op.cit. Pág. 30.

- 
- <sup>9</sup> Alain Touraine, "Del ajuste al desarrollo: las fronteras de la transición liberal" en Arturo Fernández y Silvia Gaveglio (compiladores) "Algunos desafíos políticos e internacionales de nuestra época". Homo Sapiens. Rosario, 1998. Págs. 14-15.
- <sup>10</sup> Ibíd; op.cit. Pág. 15.
- <sup>11</sup> Vale la pena detenernos en la tan difundida tesis de Samuel Huntington según la cual, finalizado el conflicto ideológico Este-Oeste, las grandes divisiones de la humanidad y las fuentes dominantes del conflicto serán culturales. Al plantear que el eje de la política internacional será la relación entre Occidente y el resto del mundo, Huntington alerta a las naciones centrales sobre la necesidad de promover una mayor cooperación y unidad dentro de su propia "civilización", la cual abarcaría principalmente a los países desarrollados. Ver su artículo "Las próximas guerras". Diario Página 12, 29-08-93, págs. 21-23. Una lectura más cuidadosa del planteo huntingtoniano nos lleva a considerar que sus recomendaciones están muy lejos de promover la lucha por la hegemonía mundial de lo que él entiende por civilización occidental. Su preocupación pasa más por la presencia de representantes de culturas diferentes al interior de las sociedades avanzadas. Si bien su lenguaje es más sutil que el utilizado por los líderes de la ultraderecha europea, el temor del autor radica fundamentalmente en la pérdida de la homogeneidad cultural de las naciones occidentales y, especialmente, de los Estados Unidos. Ver su tan difundida obra "El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial". Paidós. Barcelona, 1997.
- <sup>12</sup> El regionalismo abierto implica un proceso de interdependencia económica que involucra a naciones ubicadas en una misma región. Los acuerdos preferenciales que el mismo suscita apuntarían, en teoría, a aumentar la competitividad internacional de los países que integran dicho bloque, mejorando su inserción en la economía mundial. Ver nuestro trabajo "Alternativas al modelo MERCOSUR de Integración. Ampliación del Mercado versus Desarrollo Humano Sustentable", en Iris M. Laredo (compiladora) "Estado, Mercado y Sociedad en el MERCOSUR. Pautas para su viabilización". Vol. V. U.N.R., 1998.
- <sup>13</sup> Aldo Ferrer, "Hechos y ficciones..."; op.cit.
- <sup>14</sup> Estas dos citas de Herbert Marcuse, contradictorias sólo en apariencia, ilustran lo que estamos sosteniendo. Por un lado "La tecnología como tal no puede ser separada del empleo que se hace de ella; la sociedad tecnológica es un sistema de dominación que opera en el concepto y la construcción de técnicas (...) En el medio tecnológico, la cultura, la política y la economía, se unen en un sistema omnipresente que devora o rechaza todas las alternativas. La productividad y el crecimiento potencial de este sistema estabilizan la sociedad y contienen el progreso técnico dentro del marco de la dominación. La razón tecnológica se ha hecho razón política..." En su libro "El hombre unidimensional". Ed. Planeta-Agostini. Barcelona, 1993. Págs. 26-27.
- En una obra posterior, Marcuse dirá "Ahí están todas las fuerzas materiales e intelectuales que es posible aplicar a la realización de una sociedad libre (...) Apenas hay hoy, ni en la misma economía burguesa, un científico o investigador digno de ser tomado en serio que se atreva a negar que con las fuerzas productivas técnicamente disponibles ya hoy es posible la eliminación material e intelectual del hambre y la miseria, y que lo que hoy ocurre ha de atribuirse a la organización sociopolítica de la tierra". Ver "El final de la utopía". Ed. Planeta-Agostini. Barcelona, 1986. Págs. 10-11.
- <sup>15</sup> Oscar Tangelson, "Revolución tecnológica y empleo" –Mimeo- Universidad del Salvador. Buenos Aires, 1993. Pág. 6.



- 
- 16 Alcira Argumedo, "Impacto de la Revolución Científico-Técnica. El imperio del conocimiento", en Revista "Encrucijadas" N° 4. Universidad de Buenos Aires, mayo de 1996.
- 17 Ibíd; op.cit. Pág. 106.
- 18 Ibíd; op.cit. Pág. 107.
- 19 Citado en CEPAL-UNESCO, "Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad". Santiago de Chile, 1992. Págs. 114-116.
- 20 María Antonia Gallart, "Capacitación, educación y empleo. Una relación necesaria", en Revista "Encrucijadas"; op.cit.
- 21 Buena parte de esta argumentación está basada en Alejandro Rofman, "Desempleo y economías del interior. La crisis en los centros urbanos", en Revista "Encrucijadas"; op.cit.; así como en el "Informe sobre Desarrollo Humano 1996". Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- 22 Estos argumentos han sido tomados, en gran medida, de Osvaldo Iazzetta, "Capacidades estatales y estilo político en las privatizaciones del gobierno Menem", en "Temas y Debates" Revista de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales". U.N.R. N° 1. Julio/diciembre de 1996.
- 23 Gazeta Mercantil Latinoamericana -Editorial- N° 155, 11-17 abril 1999, pág. 2.
- 24 Ver nuestro trabajo sobre "Alternativas al modelo MERCOSUR de Integración...", en Vol. V "Estado, Mercado y Sociedad en el MERCOSUR". Rosario, 1998, págs. 33-34.
- Banco Central de Brasil, IBGE; FMI, The Economist, J. P. Morgan y Centro de Información de Gazeta Mercantil, en Gazeta Mercantil Latinoamericana -Editorial- N° 155, 11-17 abril 1999, pág. 30.
- 25 Ver nuestro trabajo, op.cit. pág. 35 y 54.
- 26 Resulta obvio señalar que una base material justa requiere una distribución más equitativa de los bienes materiales. Sin embargo, lejos de cualquier postura economicista, sostenemos que lo material abarca también al hombre como ser biológico: su derecho a la integridad física, al cuidado de su salud y al goce de un medio ambiente sano.
- 27 Nuestra exposición sobre las teorías del capital humano está basada fundamentalmente en Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) "Informe sobre Desarrollo Humano 1996". Ediciones Mundi-Prensa, 1996.
- 28 PNUD; op.cit. Pág. 57.
- 29 PNUD; op.cit. Pág. 73.
- 30 Ibíd; op.cit. Pág. 31. Por su parte, el PNUD incorpora en su Informe del año 1997, el concepto de pobreza humana (IPH), reactualizando en cierto modo el de pobreza de capacidad. Los tres indicadores seleccionados para el establecimiento del IPH son: la vulnerabilidad ante una muerte temprana -representada a través del porcentaje de personas que estiman que morirán antes de cumplir los 40 años-; la exclusión del mundo de los conocimientos -medida a través del porcentaje de adultos analfabetos-; y el aprovisionamiento económico general -representado por el acceso a servicios de salud y al agua potable, y el porcentaje de niños menores de cinco años desnutridos-. Ver PNUD, "Informe sobre Desarrollo Humano 1997". Ediciones Mundi-Prensa, 1997. Pág. 20.
- 31 "Entre 1950 y 1980, y a pesar de haber evolucionado sin considerar los requisitos del desarrollo económico, el sistema económico constituyó el principal canal de movilidad

social para individuos y grupos. Según diversos estudios, la expansión de los sistemas educativos de la región hizo posible ampliar las llamadas clases medias mediante la incorporación de estratos emergentes de los sectores populares, que se transformaron en semiprofesionales, empleados, vendedores y personal subalterno de la industria, el comercio y los servicios." Ver CEPAL-UNESCO. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. "Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad". Santiago de Chile, 1992. Pág. 52.

- <sup>32</sup> A modo de ejemplo destacamos la concreción, entre 1986 y 1987, de los Acuerdos de Cooperación Bilateral entre Argentina y Brasil en Informática y Biotecnología; la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (1991); el Plan Trienal para el Sector Educativo (1992); el Mercado Común del Conocimiento Científico y Tecnológico (1992). Para un tratamiento más detallado de estas iniciativas, ver Iris Laredo, "Educación y Cooperación para la integración regional", en Laredo, 1998; op.cit. Más recientemente, el 11 de junio de 1997 fue suscripto el Protocolo de admisión de títulos y grados universitarios para el ejercicio de actividades académicas en los Estados Partes del MERCOSUR; reconocido como instrumento integrante del Tratado de Asunción (Art. 9º). El Artículo 1º de dicho Protocolo establece

"Los Estados Partes, a través de sus organismos competentes, admitirán, al sólo efecto del ejercicio de actividades académicas, los títulos de grado y postgrado, conferidos por las siguientes instituciones debidamente reconocidas:

- Universidades, en Paraguay
- Instituciones de Educación Superior, en Brasil
- Instituciones Universitarias, en Argentina y Uruguay."

El texto completo del Protocolo, en "Cuadernos de Negocios Internacionales e Integración", N° 15. Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Uruguay. Montevideo, noviembre-diciembre de 1997.

- <sup>33</sup> "El concepto de integración solidaria que propugnamos (...) va más allá de la simple liberalización del comercio intrabloque y del establecimiento de un arancel externo común, aspirando a un desarrollo económico sustentable que posibilite el libre acceso a las oportunidades económicas y político-sociales para las generaciones presentes y futuras (...). Se apunta, asimismo, a "(...) la implementación de un programa de desarrollo humano sustentable que garantice la construcción de una sociedad no excluyente, sino inclusiva y de una reinserción activa en el sistema económico internacional". En Laredo-Angelone, "Alternativas al modelo MERCOSUR..."; op.cit. Pág. 21.
- <sup>34</sup> Para los conceptos de universidad profesionalista y universidad científica, remitimos al trabajo de Enrique Oteiza "La universidad argentina, investigación y creación de conocimientos", en Revista "Sociedad" N° 3. Facultad de Ciencias Sociales UBA, noviembre de 1993. Con respecto a la transferencia de conocimientos científicos más allá de los claustros universitarios y su inserción en el campo social y político; entendemos que se trata de un proceso que dista de ser directo y transparente. Sobre el problema de la convergencia entre conocimientos y formulación de políticas, ver José Joaquín Brunner "Investigación social y decisiones políticas", en la misma Revista.
- <sup>35</sup> Si bien la falsa dicotomía entre ciencias duras y ciencias blandas tiende cada vez más a ser superada, esta distinción aparece de modo más o menos explícito cuando se resaltan los logros alcanzados por la universidad en materia científica, privilegiando los logros referidos a las llamadas ciencias duras. Así, por ejemplo, un informe publicado a fines de 1998 da cuenta de avances registrados en mezcla de vitaminas para favorecer

la recuperación de personas sometidas a by pass; prevención de metástasis en cáncer de piel o desarrollo de una sustancia inocua para aumentar el contenido de hierro en la leche. Ver Mónica Beltrán "La investigación, del laboratorio al mercado", en Suplemento de Educación "Clarín", 01-11-98. Págs. 2-4. Por su parte, José Carlos Chiaramonte destaca la discriminación existente en la asignación de recursos para unas y otras disciplinas. Con relación al llamado Fondo de Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMECA), dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, "(...) en 1996 las Ciencias Sociales y Humanidades captaron un magro 16,1% del total de esos fondos, frente a un 74,6% de las otras ciencias". Ver su artículo "¿Por qué se discriminan las ciencias sociales?", en Diario "Clarín", 09-11-98. Pág. 17. En su carácter de director ejecutivo del FOMECA, Carlos Marquis intenta responder a las críticas de Chiaramonte en "No se discrimina a las ciencias sociales"; artículo publicado por el mismo diario en su edición del 18-11-98. Pág. 20. Marquis señala que "En las últimas tres convocatorias –la de 1998 no ha concluido aún– las Ciencias Básicas han obtenido un 43% de los fondos, las Tecnológicas el 29%, C.S.H. un 14%, Salud 4% y los proyectos de Bibliotecas, que benefician al conjunto de las disciplinas, un 10%." Excluyendo este último porcentaje, tenemos apenas un 14% destinado a las Ciencias Sociales y Humanas, frente a un 76% de las Ciencias Básicas, Tecnológicas y Salud, todas ellas constitutivas de las llamadas ciencias duras. Los porcentajes así, no difieren mayormente de los citados por Chiaramonte. Pero hay algo más, existen al menos tres grandes áreas dentro de las ciencias duras frente a una sola que, bajo la sigla C.S.H. englobaría a disciplinas tan diversas como Antropología, Relaciones Internacionales o Literatura. Los criterios clasificatorios encierran ya en sí mismos la discriminación aludida.

<sup>36</sup> Según datos aportados por Beltrán; op.cit.

<sup>37</sup> Ana García de Fanelli, "Universidad Nacional y Sector productivo en la Argentina", en Marilia Costa Morosini (Org.) "Universidade No Mercosul". Cortez Editora. Sao Paulo, 1994. Pág. 136.

<sup>38</sup> Más allá de estas aseveraciones, estamos lejos de aceptar los enfoques reproductivistas que ven al proceso de aprendizaje como una mera imposición de las ideas de los sectores sociales dominantes; a la manera, por ejemplo, de las visiones estructuralistas de Louis Althusser y Pierre Bourdieu -autores cuyos enfoques sobre la sociedad presentan, por otro lado, marcadas diferencias entre sí-. Ver al respecto, de Althusser "Ideología y aparatos ideológicos del Estado". Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, 1974; y de Bourdieu "La reproducción". Ed. Fontamara. México, 1995. El proceso educativo es dialéctico. Como bien sostiene Cecilia Braslavsky, la educación "(...) Sirve para transformar a la sociedad en algunos de sus aspectos, para que los individuos se transformen a sí mismos y sirve también para reproducir a la sociedad en muchos de sus aspectos. Esto es así porque tanto la reproducción como el cambio son funciones sociales necesarias y complementarias. Sin reproducción no hay renovación y es impensable que todas las cosas sigan siendo las mismas, sin que nunca se produzca ningún cambio." Ver el texto de su Conferencia sobre Educación y Sociedad, publicada en A.A.U.U. "Curso de formación para docentes universitarios" IRICE-CONICET; UNR, 1986. Págs. 8-9.

<sup>39</sup> Angel Diego Márquez, "La educación para la realización plena de la persona" IRICE-CONICET; UNR, 1986. Pág. 37.

<sup>40</sup> En buena medida, estas reflexiones finales retoman planteos expuestos por Marilia Costa Morosini en "Políticas de internacionalização de sistemas universitarios o MERCOSUL". Mimeo. Porto Alegre, 1997.